

Jornada sobre buenas prácticas de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en cultivos bajo agua aplicables a ecorregímenes en la Comunitat Valenciana

El 30 de octubre tuvo lugar la “Jornada sobre buenas prácticas de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en cultivos bajo agua aplicables a ecorregímenes en la Comunitat Valenciana”.

El evento se desarrolló en la Finca El Teular (Sueca, Valencia), y contó con la participación de 89 asistentes, entre los que se encontraban: representantes de la Administración regional, del Institut Valencià d'Investigacions Agràries (IVIA), de cooperativas y sindicatos agrarios, Oficinas Comarcales Agrarias, de empresas del sector así como agricultores y agricultoras del territorio y toda entidad con interés en la temática objeto de este evento.

El evento sirvió para informar sobre los beneficios ambientales y económicos que conlleva aplicar este ecorregimen en las explotaciones arroceras y sobre los aspectos técnicos para su implantación. Al mismo tiempo, se creó un espacio para la interacción y el debate a través de una mesa redonda acompañada de una dinámica participativa.



Imagen 1: Inicio de la “Jornada sobre buenas prácticas de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en cultivos bajo agua aplicables a ecorregímenes en la Comunitat Valenciana”.

FICHA TÉCNICA DE LA JORNADA

- ♦ Jornada sobre buenas prácticas de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en cultivos bajo agua aplicables a ecorregímenes en la Comunitat Valenciana
- ♦ 30 de octubre de 2025, de 9:00 a 17:15h.
- ♦ **Formato Presencial:** Finca El Teular (Partida Bassals, s/n, 46410), Sueca, Valencia.
- ♦ **Asistentes:** Representantes de la Administración regional, del *Institut Valencià d'Investigacions Agràries* (IVIA), agricultores y agricultoras, técnicos y técnicas de diferentes entidades del sector agrario y personas interesadas.
- ♦ Jornada organizada por la Red PAC con la colaboración de la Generalitat Valenciana, Cooperativas Agro-Alimentarias y La Unió Llauradora i Ramadera.

ANTECEDENTES

Una de las principales novedades del [Plan Estratégico de la PAC de España \(PEPAC\) 2023-2027](#) son los regímenes aplicados en agricultura y ganadería en favor del clima y del medio ambiente, conocidos como ecorregímenes.

En este sentido, entre las diferentes acciones de la Red PAC durante 2025, se encuentra la programación del [Ciclo de jornadas territoriales para la promoción y puesta en valor de buenas prácticas en agricultura y ganadería aplicables a dichos ecorregímenes](#). El objetivo principal es dar a conocer los ecorregímenes que mejor se adapten en cada uno de los territorios, fomentar su aplicación, y que agricultores/as, ganaderos/as y

cualquier organización del sector, trasladen sus problemas, dudas, soluciones y experiencias en relación con estas prácticas.

A cargo de ponentes expertos en la materia en el territorio de la Comunitat Valenciana, se presentaron los aspectos clave en la aplicación de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en el sector arrocerero y su visión en torno a esta práctica.

OBJETIVOS DE LA JORNADA

En base a lo anteriormente citado, la [Red PAC](#), cuya gestión recae en la Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias, ([Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#), MAPA) organizó esta jornada con unos objetivos:

- Fomentar la aplicación de buenas prácticas aplicables al ecorregimen de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en el cultivo del arroz.
- Difundir los beneficios ambientales que presentan los ecorregímenes y la rentabilidad económica de las explotaciones, en concreto las relacionadas con los espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua.
- Dar a conocer de primera mano los requisitos a cumplir para poder acogerse a este tipo de ecorregimen, así como los aspectos técnicos para su implantación.
- Intercambiar experiencias y resolver dudas concretas sobre la aplicación de dicha práctica.
- Dar difusión a través de las herramientas de comunicación de la Red PAC a las buenas prácticas vinculadas a ecorregímenes que se están aplicando en la Comunitat Valenciana.

DESARROLLO DE LA JORNADA

La jornada comenzó con la bienvenida a cargo de **David Argibay Aranda**, Antena Territorial de la Red PAC en la Comunitat Valenciana y la Región de Murcia, quien agradeció la participación y la colaboración de agricultores y agricultoras, así como de las personas ponentes. También destacó la importante colaboración de la Generalitat Valenciana, la Unió y Cooperativas Agro-Alimentarias en la organización de la jornada.

Tras esta introducción, **Elvira Ventosa Martínez**, de la Unidad de Gestión de la [Red PAC](#) en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, presentó las actividades de la Red PAC para el 2024 y 2025, destacando su labor en la difusión de buenas prácticas y su colaboración con otras redes nacionales y la [Red Europea de la PAC](#). Además, habló de la convocatoria para los Premios de Inspiración Agraria y Rural, [ARIA 2025](#), y mencionó los tres finalistas españoles seleccionados para estos premios, animando al público a votar por ellos dado que actualmente estaba abierta la votación popular.

Seguidamente, **David Argibay Aranda** explicó el programa de las [Antenas Territoriales](#) de la Red PAC, destacando el papel de éstas en acercar las actividades de la red al territorio y en la adaptación de sus recursos para maximizar su impacto.



Imagen 2: Bienvenida e inauguración, de izqda. a dcha: **David Argibay** (Antena Territorial de la Red PAC en la Comunitat Valenciana), **Elvira Ventosa** (Unidad de Gestión de la Red PAC) y **Ángel Marhuenda** (Director General de la PAC en la Generalitat Valenciana).

Acto seguido, se visualizó el [vídeo](#) elaborado por la Red PAC sobre buenas prácticas agrícolas en el ecorregimen de espacios de biodiversidad.

El bloque inaugural concluyó con la intervención de **Ángel Marhuenda Fluixá**, director general de la Política Agraria Común en la Generalitat Valenciana, quien habló de su experiencia con La Albufera, destacando que este Parque Natural es "totalmente subsidiario del cultivo del arroz".

Enfatizó que es un deber de su administración preservarlo y proporcionar a los agricultores las herramientas necesarias para manejar el cultivo de manera adecuada. En relación con el futuro de la Política Agraria Común (PAC) a partir de 2028, Marhuenda afirmó que la Generalitat y el Ministerio comparten una postura unificada: defender que el medio agrario siga teniendo los fondos garantizados. Aseguró que están trabajando conjuntamente para que las ayudas, como el ecorrégimen de lámina de agua, continúen siendo posibles y permitan mantener entornos como el de La Albufera.

ESPACIO DE PONENCIAS: CONDICIONES Y AYUDAS ASOCIADAS Y ASPECTOS TÉCNICOS Y BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

Tras la bienvenida y presentaciones institucionales, se llevaron a cabo dos ponencias que abordaron diversos aspectos clave sobre la práctica de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en el cultivo del arroz, así como el ecorrégimen vinculado a esta práctica en la Comunitat Valenciana.

La primera fue presentada por **Joaquín Arnau Reverter**, jefe de servicio de Control y Apoyo Técnico de la Subdirección General de Política Agraria Común y Competitividad (Consejería de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de la Generalitat Valenciana), quien ofreció una detallada explicación de las condiciones y ayudas asociadas a los ecorregímenes.

Su ponencia comenzó enmarcando los ecorregímenes como un desarrollo de la PAC, orientado al bloque ambiental y concretamente al objetivo de conservar el paisaje y la biodiversidad. Explicó la estructura regulatoria que impone condiciones más estrictas a las ayudas, señalando que los ecorregímenes exigen el cumplimiento de prácticas adicionales por encima de la línea base (condicionalidad). En el arroz, se aplican condiciones como el RLG2 (protección contra nitratos) y se requiere cumplir con la BCAM 10, relacionada con la fertilización sostenible.

El ecorrégimen aplicable en el arroz tiene como objetivo la gestión sostenible de la lámina de agua para contribuir al Objetivo específico 6 de la PAC,

además de disminuir emisiones de fertilizantes y racionalizar el consumo de agua.

Los agricultores deben elegir una de las dos opciones siguientes:

- Dejar el 3% de la superficie como espacios de biodiversidad (por ejemplo, zonas de no cosechado).
- Inundar las parcelas durante al menos 3 meses, además de cumplir con una de las cuatro condiciones secundarias: nivelación anual del terreno (incompatible con la ayuda PDR de arroz), siembra en seco, secas intermitentes (aplicación de fitosanitarios sin lámina de agua), o construcción de caballones.

En la Comunitat Valenciana, la opción de secas intermitentes es la más solicitada debido a la estructura parcelaria y las condiciones hídricas. Arnau subrayó que la inundación es monitorizable por satélite. Es obligatorio anotar en el cuaderno de explotación las fechas de las prácticas realizadas, ya que esta documentación es clave para el control de la ayuda.



Imagen 3: Intervención de **Joaquín Arnau**, jefe de servicio de Control y Apoyo Técnico de la Subdirección General de Política Agraria Común y Competitividad, en la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de la Generalitat Valenciana

Una condición adicional en zonas vulnerables por nitratos es la obligatoriedad de realizar un curso de formación de al menos 5 horas. Además, el ecorrégimen exige tener un Plan de Abonado, documento que será formalmente obligatorio a partir de la campaña 2026 bajo el Real Decreto 1051/2022, requiriendo datos detallados sobre las

características físico-químicas del suelo, las dosis recomendadas y las medidas de mitigación que reduzcan la emisión de amoníaco o gases de efecto invernadero.

Arnau también aclaró que las reducciones en la ayuda por incumplimiento se aplican parcela por parcela, aunque un incumplimiento grave o repetido puede afectar al total. Finalmente, defendió el propósito del ecorrégimen como herramienta para orientar prácticas y apoyar a los agricultores comprometidos con el medio ambiente, buscando una mejora gradual del ecosistema.

En el turno de preguntas posterior a su ponencia, algunos temas destacados fueron:

- Posible autorización de algunos tratamientos fitosanitarios excepcionales fuera de las secas intermitentes programadas para actuar ante emergencias. Arnau explicó que la normativa contempla esta excepcionalidad, pero debe estar impulsada por la autoridad de Sanidad Vegetal en situaciones de crisis general, no por decisiones individuales.
- Se cuestionó si los ecorregímenes eran un posible "fraude de ley" al utilizarse como una renta complementaria para prácticas que los agricultores ya realizaban (como la nivelación o los caballones). Arnau defendió que el objetivo es orientar prácticas hacia la sostenibilidad y apoyar a los agricultores que realizan acciones adicionales.

Tras una breve pausa-café, la siguiente ponencia corrió a cargo de **Concha Domingo**, investigadora y coordinadora del Centro de Genómica y la Unidad del Arroz en el [Institut Valencià d'Investigacions Agràries](#), quien puso el foco en los avances científicos relacionados con la sostenibilidad y adaptación al cambio climático en el cultivo del arroz.

Su presentación comenzó enfatizando que el cultivo del arroz es indispensable para el mantenimiento del humedal de La Albufera. El Parque Natural necesita del cultivo porque este garantiza la inundación constante. Esta lámina de agua sostiene una cadena alimenticia crucial para la fauna local, albergando una enorme vida

acuática (invertebrados y vegetación), y es un lugar donde anidan aves, incluidas las migratorias.

Más allá de lo ecológico, los arrozales proveen servicios ecosistémicos importantes: actúan como filtro biológico que depura las aguas, mitigan inundaciones periódicas y reducen la salinidad del suelo. Socialmente, mantienen el paisaje rural y lo benefician para el turismo y la caza. Las ayudas de los ecorregímenes son vistas como un apoyo necesario al agricultor para hacer el cultivo más sostenible, lo que, a su vez, podría ser un valor añadido para la comercialización del arroz.



Imagen 4: Intervención de **Concha Domingo**, investigadora en el *Institut Valencià d'Investigacions Agràries*.

A nivel agronómico, aunque el arroz puede crecer con el suelo saturado, la inundación ofrece ventajas considerables. La función primordial es el control de las malas hierbas. También es esencial para la regulación de la temperatura (manejando la altura y velocidad de la capa de agua) para proteger la planta de temperaturas críticas (inferiores a 12-15 °C o superiores a 35 °C) durante la germinación y la floración. La inundación neutraliza el pH, lo cual mejora la disponibilidad de nutrientes, y es fundamental para poder cultivar arroz en suelos salinos, ya que lava la salinidad. Prácticas como las secas intermitentes, permitidas por el ecorrégimen, son beneficiosas porque oxigenan las raíces, favoreciendo el enraizamiento y mejorando la producción.

En mejora genética, Domingo destacó líneas de investigación enfocadas en el cambio climático: obtener variedades con uso eficiente de nitrógeno, variedades con sistemas radicales más robustos

(útiles en la siembra en seco), y el desarrollo de variedades tolerantes a la salinidad, con dos líneas ya preparadas para registro.

Tras su ponencia, se abordaron preguntas sobre la realidad de los problemas de salinidad en el campo y la conveniencia de adelantar la siembra. Domingo también explicó que el brote severo de *Pyricularia* de ese año se debió a un cúmulo de factores (calor y alta densidad de plantas), y confirmó la investigación en líneas resistentes y el uso de la edición genética para lograr una resistencia inespecífica y robusta.

DINÁMICA PARTICIPATIVA

Antes de iniciar la mesa redonda se llevó a cabo una dinámica participativa que sirvió para introducir dicha sesión.

El objetivo de la dinámica fue el de conocer las dificultades que han tenido las personas asistentes en la implantación del ecorrégimen en sus explotaciones y las posibles soluciones que se podrían plantear para superar dichos obstáculos. Durante la dinámica se trabajó en cuatro grupos de aproximadamente 20 personas cada uno. A cada grupo se le plantearon cuatro preguntas clave, relacionadas con la implementación de esta práctica del ecorrégimen.

Las aportaciones de los participantes fueron recogidas en notas adhesivas (*post-its*), que posteriormente se agruparon y analizaron de manera colectiva. Algunas de las ideas recogidas son las siguientes:

1. ¿Qué pasos son necesarios para implementar la práctica de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en cultivos bajo agua?
- **Formación e información** de los agricultores sobre los beneficios y las técnicas adecuadas para la implantación de estas prácticas.
 - **La correcta nivelación del terreno y la planificación de los turnos de riego** como

aspectos técnicos fundamentales para una gestión eficiente del agua.

- **Coordinación con las comunidades de regantes y fomentar la cooperación** entre agricultores.
- **Apoyo técnico y asesoramiento especializado**, impulsar el uso de **productos fitosanitarios viables para la producción ecológica**, y apostar por la **innovación y la transferencia de conocimiento** para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del cultivo.
- **Avanzar hacia un cultivo más ecológico e integral**, que reduzca el uso de fitosanitarios y plásticos.

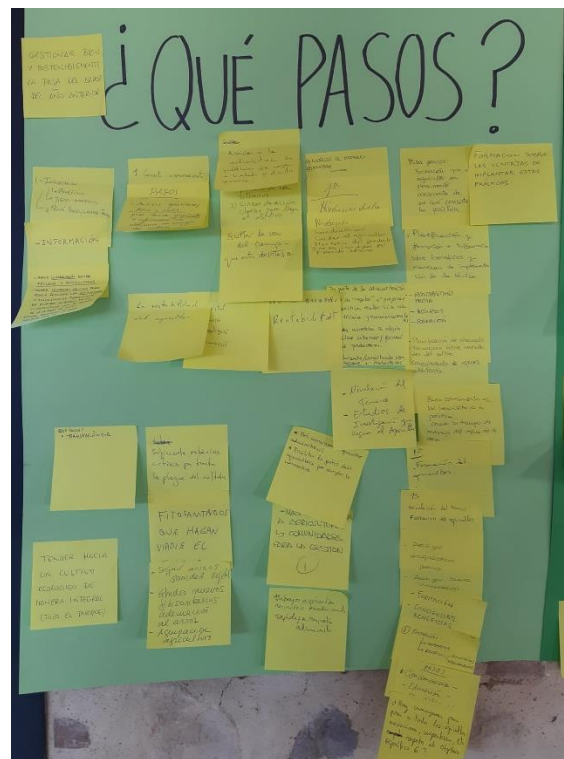


Imagen 5: Información recogida en el Bloque 1 de la dinámica participativa.

2. ¿Qué errores deberíamos evitar en la implementación de esta práctica?

- **Falta de coordinación** entre los distintos actores implicados (productores, regantes, técnicos, administraciones), lo que puede generar decisiones incoherentes o ineficaces.
- **Desatender el mantenimiento de las infraestructuras de drenaje y nivelación**, provocando pérdidas de eficiencia y problemas en el control del agua.
- **Aplicar tratamientos con sustancias activas o fitosanitarios inadecuados**, que puedan tener efectos negativos sobre el medio ambiente.
- **Tomar decisiones políticas o administrativas alejadas de los criterios técnicos y medioambientales**, priorizando los intereses económicos a corto plazo.
- **Exceso de burocracia y limitaciones administrativas**, que desmotivan a los agricultores y ralentizan la adopción de buenas prácticas.
- **No valorar adecuadamente la experiencia de los agricultores** y su conocimiento práctico del cultivo y del entorno.
- **Reducir la competitividad del cultivo** por la falta de apoyo técnico o económico, y por los costes que asumen los propios productores.
- **Falta de adaptación a las condiciones locales**, como la tipología del suelo, la calidad del agua o la climatología de cada zona.
- **No planificar ni realizar seguimiento** de las prácticas aplicadas, impidiendo evaluar resultados y aprendizajes.
- **Descuidar la comunicación y formación** sobre las ventajas ambientales y productivas de esta práctica.

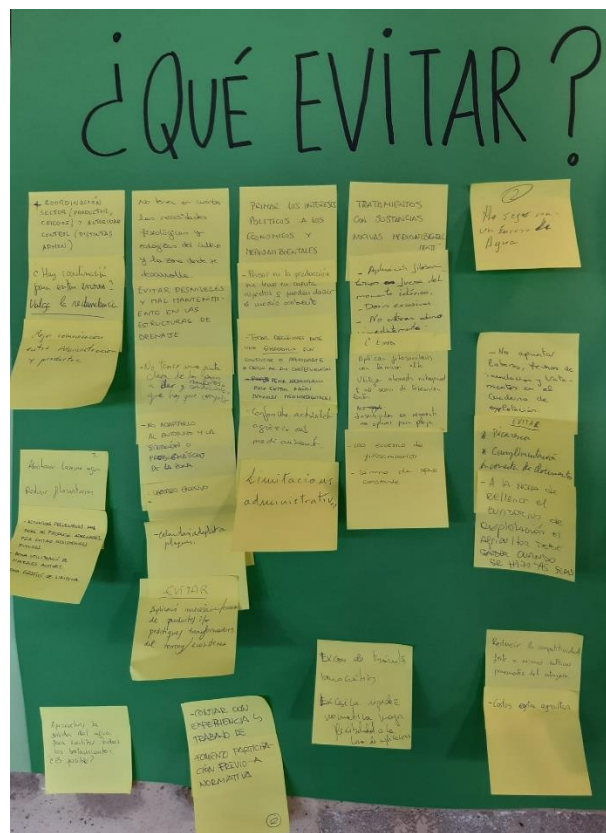


Imagen 6: Información recogida en el Bloque 2 de la dinámica participativa.

3. ¿Qué barreras dificultan la aplicación de esta práctica?

- **Excesiva burocracia y falta de simplificación administrativa**, que genera confusión, retrasa los procesos y desincentiva la participación de los agricultores.
- **Desconocimiento técnico sobre cómo aplicar correctamente la práctica**, así como falta de formación y asesoramiento especializado en el manejo del agua y la biodiversidad.
- **Carencia de apoyo institucional y técnico**, especialmente en el seguimiento de las explotaciones y la resolución de dudas sobre la aplicación práctica de las medidas.
- **Insuficiente comunicación y coordinación entre administraciones, agricultores y comunidades de regantes**, lo que dificulta la gestión conjunta y eficiente del agua.

- **Limitaciones en las infraestructuras de riego y drenaje**, que dificultan la aplicación de la lámina de agua de forma controlada y sostenible.
- **Exceso de normativa y rigidez en la interpretación de las ayudas de la PAC**, lo que genera inseguridad y temor a no cumplir con los requisitos.
- **Falta de recursos humanos y técnicos en las explotaciones**, sobre todo en aquellas de menor tamaño o con menos capacidad económica.
- **Desinterés o desconfianza hacia una práctica** que muchos agricultores ya realizaban antes de la creación del ecorrégimen, sin percibir beneficios adicionales.
- **Escasa visibilidad del valor ambiental y social de esta práctica**, que limita su reconocimiento por parte del consumidor y del propio sector.

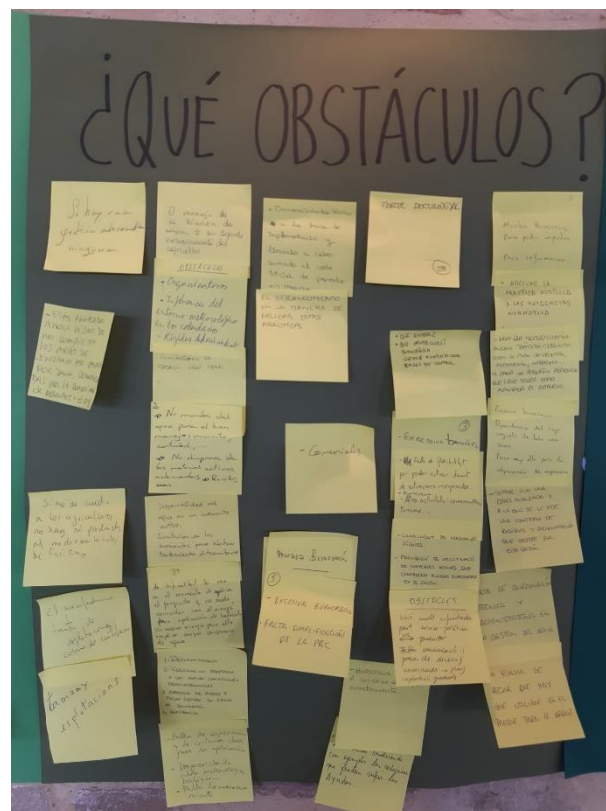


Imagen 7: Información recogida en el Bloque 3 de la dinámica participativa.

4. ¿Cómo podemos superar dichas barreras/dificultades?

- **Simplificación administrativa y reducción de la carga burocrática** asociada a la gestión de las ayudas de la PAC, facilitando los trámites y la documentación requerida.
- **Mayor formación y asesoramiento técnico a los agricultores**, tanto en el manejo de la lámina de agua como en la aplicación de buenas prácticas medioambientales.
- **Impulso a la investigación y la innovación**, especialmente en la búsqueda de variedades de arroz más sostenibles y en el desarrollo de técnicas que reduzcan el impacto ambiental.
- **Mejor coordinación entre administraciones, comunidades de regantes y agricultores**, promoviendo el intercambio de información y la gestión

conjunta de los recursos hídricos.

- **Refuerzo del apoyo institucional y económico**, a través de ayudas directas o compensaciones que reconozcan el esfuerzo adicional de quienes aplican estas prácticas.
- **Fomento de la comunicación y la divulgación**, con materiales didácticos y ejemplos prácticos que permitan entender los beneficios reales de la gestión sostenible del agua.
- **Valorización del papel del agricultor**, destacando la importancia de su experiencia y su contribución al equilibrio ecológico y social del territorio.
- **Promoción de seguros agrarios o instrumentos financieros adaptados**, que ayuden a reducir riesgos y den estabilidad a las explotaciones que adoptan prácticas sostenibles.

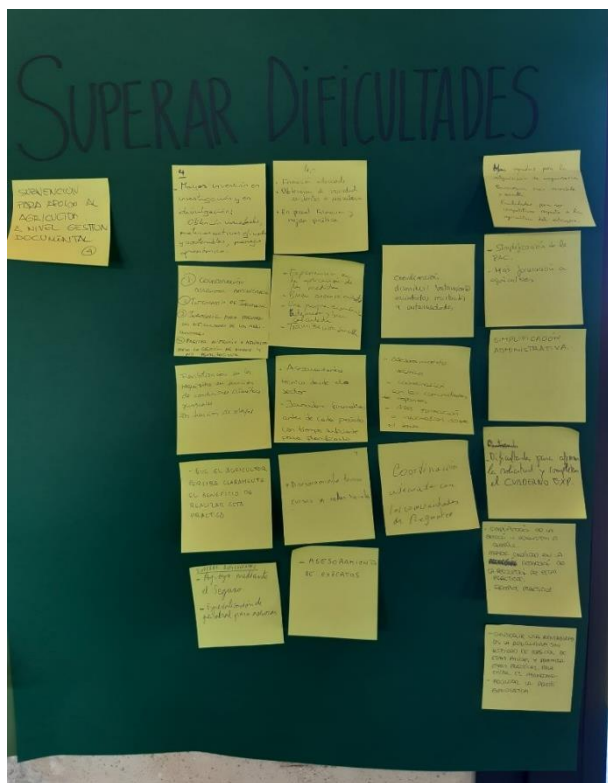


Imagen 8: Información recogida en el Bloque 4 de la dinámica participativa.

MESA REDONDA

La sesión de la mañana concluyó con una mesa redonda y un debate participativo en el que se trataron las ideas surgidas durante la dinámica y otras cuestiones relacionadas con la gestión sostenible del cultivo del arroz. La mesa redonda estuvo compuesta por tres profesionales del sector arrocero:

- **Fernando Durà**. Agricultor de cítricos y arroz en [Naranjas Nando Durà](#) (Sueca, Valencia)
- **Juan Carlos Cirera**. Director de [Riet Vell](#), empresa creada por [SEOBirdLife](#), productores de arroz ecológico en el Delta del Ebro (Tarragona)
- **Sergio López Marín**. Director técnico del Consejo Regulador de la [DOP Arroz de Calasparra](#) (Región de Murcia)

La dinamización y moderación de la sesión fue a cargo de **Susana Ribera Pantoja**, técnica nacional sectorial de cereales, forrajes, semillas y fertilizantes de [Cooperativas Agro-Alimentarias de España](#).



Imagen 9: Mesa redonda, de izqda. a dcha: Susana Ribera, Juan Carlos Cirera, Sergio López y Fernando Durà.

En primer lugar, Susana Ribera ofreció un resumen de los comentarios e ideas surgidas durante la dinámica participativa, destacando la necesidad de mayor información, comunicación, asesoramiento,

y coordinación entre la administración y los agricultores. También se señaló la importancia de la rentabilidad económica del cultivo, equilibrada con la medioambiental. Los principales obstáculos identificados fueron el exceso de burocracia, la falta de desconocimiento técnico y el tamaño minifundista de las explotaciones.

Seguidamente, cada una de las personas participantes de la mesa se presentó brevemente, explicando su trayectoria en el cultivo del arroz y concretamente con la práctica de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua. A continuación, la moderadora de la mesa formuló preguntas a las mismas, compartiendo con el resto de personas asistentes ideas destacadas durante la dinámica participativa. Además de las preguntas derivadas de la dinámica, se añadieron otras cuestiones con el objetivo de fomentar un debate más amplio y enriquecer la discusión.

En cuanto a la aplicación del ecorrégimen, surgió una dicotomía. En Calasparra, la aplicación es sencilla porque las prácticas exigidas (secas intermitentes, nivelación) son habituales para el manejo de algas y las características del terreno. Sin embargo, aunque se agradecía la ayuda, a menudo se desconoce el beneficio medioambiental detrás de la práctica, haciéndolo únicamente por el ingreso económico. En Valencia, los agricultores también han realizado prácticas como la inundación invernal (o “Perelloná”), usada tradicionalmente para combatir la salinidad, por lo que ven positivo que se les premie por hacer las cosas bien y mantener el paisaje.

La viabilidad económica y agronómica fue un tema central. Fernando Durá, describió la situación del arroz en La Albufera como diferente a la de otras zonas, marcada por un alto minifundismo y parcelas dispersas. Denunció la falta de fitosanitarios autorizados y la obligación de mantener el cultivo sin poder optar por rotaciones. Durá destacó que los agricultores valencianos carecen de peso en los órganos competentes del Parque Natural y se sienten criminalizados por la sociedad. Expresó su apoyo al ecorrégimen, no como una medida nueva, sino como un premio por prácticas tradicionales necesarias (como la inundación invernal o “Perelloná”) que combaten la salinidad y mantienen el ecosistema.

Juan Carlos Cirera, expuso que el arroz ecológico (que abarca apenas el 1.2% nacional) es un pilar estratégico para la conservación de la biodiversidad del Delta del Ebro. Sin embargo, su cultivo es complicado, especialmente en zonas con salinidad o donde el agua es limitante. Criticó la falta de investigación y el escaso atractivo de la prima de la PAC. La comercialización es un gran obstáculo debido a la competencia y el bajo precio del arroz convencional/importado, lo que dificulta trasladar el valor añadido a los altos costes de producción. Abogó por la singularidad del producto como futuro del sector.

Finalmente, la mesa se centró en la comercialización y el origen. Todos coincidieron en la necesidad crucial de un etiquetado claro de origen en los paquetes de arroz para evitar el engaño al consumidor. Se denunció que el bajo precio del arroz de marca (como Bomba a 3.50€/kg) es inviable si se produce localmente, sugiriendo que las importaciones y la confusión del origen son manipuladas por grandes empresas que presionan para evitar leyes de etiquetado. Los ponentes concluyeron que el cultivo del arroz es fundamental para la conservación de los humedales y la biodiversidad, y que el sector debe actuar como embajador de este valor ante la sociedad y las administraciones.

VISITA A FINCAS

Después de la comida, en la que se pudo interactuar directamente con los/as ponentes, resolver dudas y fomentar sinergias entre los/as profesionales del sector, los asistentes visitaron los campos de arroz que rodean la Finca El Teular, acompañados de **Vicent Moncholí**, agricultor y presidente de la Comunidad de Regantes de l'Estell.

En su intervención, Vicent se centró en contrastar las diferentes realidades en el manejo del arroz en la Albufera, sus desafíos históricos y la importancia crítica del agua, la libertad del agricultor y la cultura alimentaria.

Moncholí hizo una distinción clave entre las zonas de Tancat (campos cerrados) y las tierras de Sueca. En Sueca, el agua llega por arrastre y busca su nivel, inundando los campos de manera más

natural. En contraste, en el Tancat, deben extraer el agua de la Albufera para inundar sus campos, lo que conlleva un doble gasto para los agricultores: el recibo de agua más los costos de mantener y operar los motores y turbinas (cinco o seis en Tancat de l'Estell). Por ello, históricamente, los de Sueca no han querido tierras de Tancat. Subrayó que el uso de los motores permite un reciclaje continuo del agua, que se está oxigenando constantemente, haciendo que el arrozal sea sinónimo del ecosistema.



Imagen 10: Visita a los campos de arroz que rodean la Finca El Teular.

Respecto a la tradición y el paisaje, Moncholí describió la "Perelloná" (cuando cierran las compuertas y suben los niveles). Esta inundación invernal se hacía para combatir la salinidad y las malas hierbas. Esto transforma el paisaje en un gran lago, un cambio continuo que enamora a quien lo visita. También relató que la creación de los tancats fue un trabajo arduo (como de "moros" o "egipcios") realizado por los propios agricultores, quienes, con cestos de tierra, ganaron terreno al agua en invierno.

El agricultor relató su historia personal, empezando a trabajar la tierra a los 12 años con una gran responsabilidad y compromiso, siendo la libertad de decidir sobre la siembra, el abonado y el cultivo un valor fundamental para los agricultores.

Finalmente, Moncholí criticó la falta de cultura gastronómica del consumidor, que no valora las virtudes de las variedades de arroz locales, y a

menudo se guía por el precio del producto. Defendió que el trabajo del arrocero es "muy creativo" y lamentó que no se les da el valor que tienen.

REFLEXIONES FINALES

La jornada organizada por la Red PAC sobre buenas prácticas de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en el cultivo del arroz ha sido una excelente oportunidad para reflexionar sobre las cuestiones clave de esta práctica, y ecorrégimen vinculado, en la Comunitat Valenciana.

A lo largo del día, se ha puesto de manifiesto que, aunque los retos son considerables, las buenas prácticas realizadas por los agricultores y agricultoras son una herramienta clave para lograr un equilibrio entre la rentabilidad de las explotaciones y la preservación del medio ambiente. El evento fue un foro para el intercambio de experiencias y conocimientos entre agricultores, la Administración, la investigación, y otras entidades del sector.

De la jornada se pueden obtener **algunas conclusiones** sobre la práctica de espacios de biodiversidad y gestión de la lámina de agua en cultivos bajo agua:

Obstáculos	Burocracia y Falta de Coordinación con la Administración: Existe un exceso de burocracia y una falta de coordinación entre la Administración y el agricultor. Se necesita una simplificación administrativa y normativa. Existe desconocimiento técnico en ocasiones sobre los motivos (beneficios medioambientales) por los cuales se aplica el ecorrégimen, más allá del beneficio económico. Problemas con fitosanitarios y materias activas: Hay una falta de materias activas suficientes. En el cultivo del arroz, los agricultores luchan porque no tienen "medicamentos" para controlar malas hierbas u hongos. La falta de un etiquetado claro del origen del producto confunde al consumidor y es crucial para poder defender el valor del arroz local. El cambio climático agrava problemas como el aumento de la salinidad y el estrés hídrico.
Rentabilidad económica	Es muy difícil competir con el arroz asiático y latinoamericano, cuyas producciones son "muy baratas". Existe mucha dificultad en la comercialización para vender el arroz local y ecológico al precio que cubra los costos de producción y asegure la viabilidad. El consumo interno de arroz en España está aumentando (con un aumento estimado del 10% en la campaña previa), lo que representa una oportunidad de motivación para el sector. El cultivo ecológico, aunque posible, es "muy complicado" y multiplica la dificultad en zonas como el Delta del Ebro o La Albufera, donde la salinidad y la falta de apoyo institucional son los factores limitantes.
Beneficios medioambientales	Mantenimiento del humedal: El cultivo del arroz es indispensable para el mantenimiento del humedal. Los arrozales son un elemento fundamental para mantener estos ecosistemas como zonas húmedas. La gestión sostenible de la lámina de agua fomenta la fauna dentro del arrozal, incluyendo microfauna acuática, invertebrados, insectos y crustáceos, que sirven de cadena alimenticia para la fauna aviar. Filtro biológico y depuración de aguas: El arrozal actúa como un filtro biológico, depurando las aguas a medida que atraviesan los campos. También ayuda a reducir la pérdida de nutrientes del suelo. Control de la vegetación adventicia: La inundación es fundamental para el cultivo del arroz, ya que su función principal es controlar las malas hierbas. Amortiguación de inundaciones: La capacidad de absorción de agua de los arrozales ayuda a mitigar el impacto de inundaciones periódicas durante lluvias torrenciales, previniendo desastres en el lago o humedal. Menor impacto de fitosanitarios: El hecho de realizar los tratamientos fitosanitarios durante las secas (opción de la Práctica 5) reduce el impacto que tiene sobre el medio ambiente.